RENDICIÓN DE CUENTAS 2022











Contenido.

- 6 Mensaje del Gerente General.
- 7 Antecedentes.
- 9 Base Legal.
- 11 Objetivo.
- 12 Alineación Estratégica.
- 13 Ejecución Presupuestaria 2022.
- 14 Ejecución Presupuestaria por Proyectos.
- 15 Principales Indicadores.
- 17 Porcentaje de Pasajeros Transportados.
- 19 Pilares Estratégicos
- 26 Contratación Pública.
- 27 Responsabilidad Social y Participación Ciudadana.
- Resultados 2022.
- 29 Participación Ciudadana.
- 31 Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Retos Empresariales.

-

Rendición de Cuentas



TRANSPORTE DEPASAJEROS "Visión"

Ser la mejor empresa ecuatoriana en la gestión, innovación e integración de sistemas de transporte urbano sustentable, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía del DMQ y utilizando recursos humanos y tecnología de primer nivel.

Mensaje del señor

Gerente General de la EPMTPQ



La rendición de cuentas es un proceso participativo de transparencia, donde las personas y las organizaciones, públicas y privadas tienen la responsabilidad de informar, oportuna, clara y verazmente el desarrollo de actividades y funciones de un período.

Es un derecho ciudadano que se enmarca en los principios de participación, información, diálogo y responsabilidad social, que nos permite a la Empresa y Autoridades generar un acercamiento propositivo a la sociedad civil y sus necesidades.

El Sistema de Transporte Público Metropolitano – Trolebús y Ecovía de Quito con sus carriles exclusivos y su conectividad con buses alimentadores, enlazan a lo largo y ancho a la ciudad, contribuyendo al desarrollo social, inclusivo y económico de la ciudadanía que se moviliza diariamente con un solo pasaje y en un adecuado tiempo.

Presento el Informe de Rendición de Cuentas 2022, garantizando así, la transparencia con los resultados en los procesos de ejecución presupuestaria, compras públicas, metas cumplidas y vinculación con la sociedad a través de Asambleas Ciudadanas y ferias de emprendimiento promovido por la EPMTPQ, esfuerzo que se refleja en el trabajo de cientos de servidores públicos altamente capacitados y con una amplia experiencia en el manejo de la transportación pública, eje fundamental de desarrollo y de servicio ciudadano.

Antecedentes

El 5 de diciembre de 1995 se creó la Unidad Operadora del Sistema Trolebús, el 17 del mismo mes se inició la operación del Sistema Integrado de Transporte (SIT) con corredores exclusivos BRT (Bus de Tránsito Rápido).



La primera ruta de operación comprendía el tramo desde la estación sur "El Recreo" y la calle Esmeraldas en el centro histórico, con una flota de 17 trolebuses nuevos. Para el año 2000 se incrementó su capacidad operativa a 113 unidades, junto con nuevas rutas para servir a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito.

El 12 de julio de 2010, el Concejo Metropolitano de Quito emitió la Ordenanza Metropolitana N.º 314, mediante la cual se creó la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito; asignándole la atribución de "Operar y administrar el servicio de transporte público de pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito".

En 2017 se integraron a la operación 80 busesbiarticulados, extendiendo los servicios troncales y de alimentadores al sur de la ciudad, desde la parada Capulí hasta el Barrio

Matilde Álvarez, sector Guamaní (4,5 km) en troncal y 8 rutas a los barrios aledaños.

En junio de 2018 se inauguró la Terminal Multimodal El Labrador que reemplazó a la Estación Norte La Y, con 77 unidades articuladas y biarticuladas, las cuales realizan 522 viajes diarios beneficiando a un gran conglomerado de moradores del norte de la ciudad

Ahora el usuario puede acceder a una cobertura troncal desde la Estación Capulí de Guamaní hasta Carcelén en 66,20 km ida y vuelta en tanto de Quitumbe hasta Carcelén en promedio 53km de distancia, ida y vuelta, más la cobertura prestada por las líneas alimentadoras.

Esto hace del sistema de transporte público un importante eje de movilización inclusivo para la vida cotidiana del ciudadano.



Base legal

El artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación". Así también los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador, crean la Función de Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

El numeral 6, Artículo 264 ibidem, determina que es competencia exclusiva de los gobiernos municipales: "Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal".

El literal f) del Artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) dispone a los gobiernos autónomos descentralizados municipales: "Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal", como competencias exclusivas.

El numeral 4, del Artículo 3, de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), señala: "Propiciar la obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad, accesibilidad, regularidad, calidad, continuidad, seguridad, precios equitativos y responsabilidad en la prestación de los servicios públicos;"





La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en su Art. 89 define a la Rendición de Cuentas como "(...) un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

De conformidad al Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece: "Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones"

La Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, refiere en su artículo 12: "[...]Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto [...]",

El 16 de marzo de 2023, el CPCCS, emite la Resolución CPCCS-PLE-SG-010-G-2023-0054, mediante la cual se reforman los tiempos de rendición de cuentas, dejando la posibilidad para que las actuales autoridades en funciones puedan rendir cuentas antes de la transición por la posesión de nuevas autoridades, efecto de las elecciones 2023.

Objetivo

La rendición de cuentas es una herramienta para fortalecer la democracia y credibilidad de los ciudadanos en sus autoridades, siempre y cuando éstas informen de manera clara sobre sus decisiones y justifiquen las acciones emprendidas, con el acompañamiento de mecanismos de control.

La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, cumple ante la ciudadanía y autoridades este ejercicio de rendición de cuentas que permite transparentar la gestión y el adecuado uso de los recursos públicos en beneficio de los ciudadanos, transformado en servicios.



Rendición de Cuentas

Alineación estratégica

La Gestión Empresarial de la EPMTPQ se sujetó a lo dispuesto en los instrumentos de planificación de nivel superior que se detallan a continuación:

Gráfica 01: Alineación estratégica de la EPMTPQ



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2024



Ejecución presupuestaria 2022

El techo presupuestario para el ejercicio 2022 de la EPMTPQ, se programó y ejecutó, en función del mejoramiento de la calidad del servicio, infraestructura operativa y optimización de las condiciones de trabajo del talento humano:

Tabla 01: Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Año 2022

Fuente	Codificado	Comprometido	Devengado	%Comp.	%Dev.
Municipales Propios	48.120.546,87 39.823.229,81	35.142.873,97 36.873.141,77	33.430,319,96 35.205.027,37	73,03% 92,59%	69,47% 88,40%
Total general	87.943.776,68	72.016.015,74	68.635.347,34	81,89%	78,04%

13





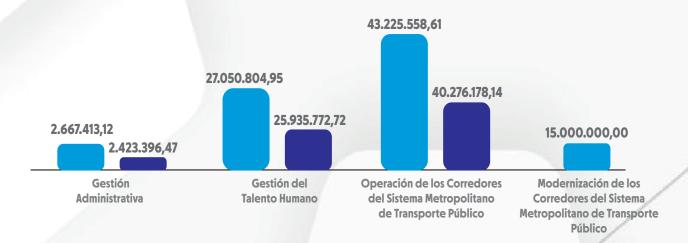
Ejecución presupuestaria por proyectos 2022

Tabla 02: Ejecución presupuestaria por Proyectos Año 2022

Fuente: Coordinación de Planificación y Evaluación

	Proyectos	Codificado	Comprometido	Devengado	%Cumplimiento
	Gestión Administrativa	2.667.413,12	2.608.742,97	2.423.396,47	90,85%
	Gestión del Talento Humano	27.050.804,95	26.985.937,95	25.935.772,72	95,88%
×	Operación de los Corredores del Sistema Metropolitano de Transporte Público	43.225.558,61	42.421.334,82	40.276.178,14	93,18%
	Modernización de los Corredores del Sistema Metropolitano de Transporte Público	15.000.000,00	-	-	0,00%
	Total general	87.943.776,68	72.016.015,74	68.635.347,34	78,04%

Fuente: Coordinación de Planificación y Evaluación



Principales indicadores

Pasajeros pago viaje

En el período 2022 se transportó 112´429.943 pasajeros pago viaje, lo que representa el 117,34% de ejecución, frente a lo planificado, como se muestra en la siguiente tabla.

Gráfica 04: pasajeros pago viaje Año 2022

Fuente: Coordinación de Recaudación

	Mes	Integral \$ 0,35	Reducida \$ 0,17	Preferencial \$ 0,10	Total
	Enero	5.914.311	1.176.780	115.184	7.206.275
	Febrero	6.145.989	1.719.408	119.083	7.984.480
	Marzo	7.457.039	2.317.987	146.826	9.921.852
7	Abril	7.542.916	2.342.667	142.550	10.028.133
	Mayo	7.828.166	2.411.594	150.791	10.390.551
	Junio	4.961.947	1.351.021	97.564	6.410.532
	Julio	7.329.856	1.870.226	146.632	9.346.714
	Agosto	7.532.623	1.768.231	151.972	9.452.826
	Septiembre	7.948.628	2.382.412	163.830	10.494.870
	Octubre	7.873.919	2.377.135	163.490	10.414.544
	Noviembre	7.883.595	2.324.875	161.663	10.370.133
	Diciembre	7.852.719	2.392.158	164.156	10.409.033
	Total	86.271.708	24.434.494	1.723.741	112.429.943

15

Rendición de Cuentas

Al segundo semestre del 2022 se ha transportado a 112´429.943 pasajeros pago viaje, lo que represente el 117,34% de ejecución, frente a lo planificado en la línea base, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 03 Indicador Pasajeros pago Viaje por Corredor 2022

Elaboración: Gerencia de Planificación Fuente: Coordinación de Recaudación

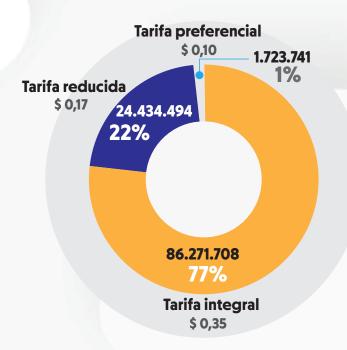
Indicadores de objetivos estratégicos					Metas 2022		
Objetivo	Indicador	Periodicidad	Mes	Planificada (Número)	Ejecutada (Número)	% Ejecutada periodo	% Ejecutada anual
Desarrollar un	Número de pasajeros		Enero - Junio	47.905.912	51.941.823	108,42%	54,21%
transporte público municipal sostenible,	pago viaje transportados en el SITP	Anual	Julio - Diciembre	47.905.912	60.488.120	126,26%	63,13%
con tecnología limpia, accesible, inclusivo y salubre.			Total	95.811.823	112.429.943	117,34%	



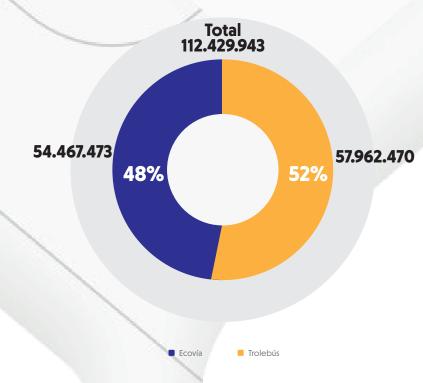
Porcentaje de pasajeros transportados por corredor

Gráfica 05: Pasajeros pago viaje transportados por tarifa Año 2022

Fuente: Coordinación de Planificación y Evaluación



Gráfica 06: pasajeros pago viaje según corredor Año 2022



i

17

Rendición de Cuentas

Satisfacción del usuario por el servicio de transporte

La Unidad de Servicio al Usuario perteneciente a la Coordinación del Centro de Control / Gerencia de Operaciones, con el fin de medir los niveles de satisfacción del servicio de transporte de pasajeros prestado a la ciudadanía que circula en la ciudad de Quito, realizó en el mes de junio de 2022 y enero de 2023 la "Encuesta de Percepción del Usuario" Las encuestas tuvieron varios aspectos que permiten medir la percepción del usuario en base a la calidad del servicio en general, así como aspectos específicos como el servicio de recaudación, tiempos de espera, comodidad, información, tiempo de viaje, entre otros elementos consultados a nivel general. La encuesta obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 04: Resultados Indicador Índice de Satisfacción Usuario 2022

Elaboración: Gerencia de Planificación

Fuente: Coordinación de Comunicación Social

Indicado	ores de objetivos estratégic	os			Metas 2022	
Objetivo	Indicador	Periodicidad	Mes	Planificada PEI (Número)	Ejecutada (Número)	% Ejecutada periodo
Diversificar Servicios	Índice de		Enero - Junio	77,0%	75,20%	97,66%
y Nuevas Líneas de satisfacción de Negocio usuarios del servicio de transporte	Trimestral	Julio - Diciembre	77,0%	64,37%	83,59%	
	iiiiiestiai	Promedio anual	77,0%	69,78%	90,62%	

Disponibilidad de la flota en el SITP

Corresponde al número de buses aptos para brindar el servicio de transporte de pasajeros a la ciudadanía en días ordinarios (Lunes - Viernes), en el 2022 se contó con 201 unidades en promedio.

Tabla 05: Indicador - Disponibilidad de la flota en el SITP

Elaboración: Gerencia de Planificación

Fuente: Gerencia Técnica

Indicadores de objetivos estratégicos					Metas 2022	
Objetivo	Indicador	Periodicidad	Mes	Planificada (Número)	Ejecutada (Número)	% Ejecutada periodo
			Enero - Junio	246	197	79.92%
Diversificar Servicios y Nuevas Líneas de	v Nuovas linoas da	Julio - Diciembre	246	206	83,74%	
Negocio	en el SITP.	Trimestral	Enero - Diciembre	246	201	81,71%

10

alinean los distintos componentes del servicio y aportan incluso al cumplimiento de objetivos estratégicos empresariales. Servicio al usuario

La EPMTPQ, ha determinado como pilares estratégicos a las acciones más relevantes gestionadas en el periodo 2022, que

Pilares estratégicos

fundamentales 2022

Desarrollo de ferias de Emprendedores EMPRENDE TROLE La iniciativa EMPRENDE TROLE, ferias de pequeños emprendedores permite articular mecanismos de vinculación ciudadana y responsabilidad social, en favor de la ciudadanía contribuyendo a la dinamización de las economías familiares permitiendo la apropiación del espacio público en estaciones del Trolebus y Ecovía; brindando a los emprendimientos familiares la oportunidad para que puedan mostrarse hacia un público que utiliza el SIT.

Encuesta semestral muestra nivel de satisfacción del usuario con el servicio del Trolebús y Ecovía Para el año 2022 se aplicaron dos encuestas de percepción de la satisfacción al usuario, sobre la calidad del servicio de transporte. El primer semestre los ciudadanos calificaron como bueno y muy bueno al servicio, su resultado fue del 75,20%, mientras que al segundo semestre bajo al 64,37, promediando una percepción positiva anual del 69,78%; la recolección de los datos se efectuó, principalmente, en las estaciones y terminales de El Recreo, Carcelén, Quitumbe, El Capulí, Playón de la Marín, Río Coca, El Labrador y Guamaní, con una muestra equivalente a las 4.951 personas.

Inclusión y accesibilidad en el sistema

Se desarrollan videos de inclusión dirigidos a personas con discapacidad auditiva. En estos videos se informa a los usuarios respecto a la operación y horarios del Sistema Integrado de Transporte mediante un lenguaje de señas.

Estos videos fueron aprobados por la Secretaría de Inclusión Social y son reproducidos en las pantallas de 22 paradas del SIT y benefician a usuarios con discapacidad que utilizan el servicio de transporte diariamente, generando un servicio inclusivo, amigable y seguro. (Coordinación de Comunicación/logros)

19

La EPMTPQ transportó 1'723.741 de pasajeros pago viaje, con tarifa preferencial de USD 0,10, en el que incluye a personas con discapacidad. En cumplimiento al artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el artículo 20 de la Ley sobre Discapacidades

Señalética operativa y comunicacional

Se realizó la actualización de señalética operativa y comunicacional en los Corredores Trolebús, Ecovía y las Instalaciones Operativas y Administrativas de la Empresa.

Las terminales, estaciones y paradas del Sistema Integrado de Transporte cuentan actualmente con señalética, amigable, con información actualizada de horarios y circuitos que facilita la movilización efectiva dentro y fuera de las unidades de transporte.

Además, esta señalética fue elaborada y colocada tomando en cuenta los parámetros de señalización de unidades establecidos en las Normas INEN 2205, 1668 y los parámetros de señalización para infraestructura establecidos en la Norma INEN 2292.

Prevención y Actuación frente al acoso sexual en el Sistema Integrado de Transporte

El 08 de marzo de 2022 las máximas autoridades de la Unidad Patronato San José, Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito y la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito firmaron convenio tripartito con el Objeto de: "Coordinar e implementar acciones dentro de sus competencias, con la finalidad de poner en marcha la Estrategia Integral de Prevención y Actuación frente al acoso sexual en el Sistema Integrado de Transporte en contra de mujeres, niños, niñas adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, en adelante, denominada "Cero Acoso". (informe de cumplimiento de indicadores estratégicos 2021-2022/P.47).

Seguridad en el sistema integrado de transporte

La Empresa de Pasajeros generó una serie de acciones, coordinadas con los organismos de control a fin de llevar a cabo operativos conjuntos con la Fuerza Pública y se ha conformado un grupo especial de seguridad para mitigar las acciones de delincuentes y vendedores ambulantes que operan dentro del sistema con los siguientes resultados:

En 2022 se desarticuló más de 8 bandas con un total de 57 delincuentes detenidos, los operativos se realizaron de la siguiente manera: Playón de la Marín, Recreo, Guamaní y Rio Coca.

Grupo K-9 y grupo especial de seguridad motorizada

Desarrollo del Grupo K-9 Seguridad Canina-Trolebús y Grupo Especial de Seguridad Motorizado. Estas unidades fortalecen los controles que se ejecutan en el sistema de transportación municipal, a fin de proporcionar mayor protección y cuidado a los usuarios de Trolebús y Ecovía.

El grupo canino está formado por 12 canes entrenados para proteger al personal de seguridad de posibles agresiones, controlar a presuntos delincuentes y respaldar los operativos que habitualmente se realizan en las terminales, estaciones y paradas del sistema, así como en los buses que movilizan a la ciudadanía.

El servicio del Trolebús, Ecovía y alimentadores se amplían una hora más

A partir del viernes 01 de abril del 2022, se amplió el servicio del Trolebús, Ecovía y sus rutas alimentadoras una hora más los días ordinarios de lunes a viernes.

Con esto, la operación de la ruta principal en el sistema Trolebús, como es El Recreo-El Labrador (C1), inicia desde las 05:00 hasta las 22:00 y, de la Ecovía: Río Coca-Playón de la Marín (E3), desde las 05:00 hasta las 21:55.

Expreso Escolar, al servicio de los estudiantes

La EPMTPQ, desde el 01 de septiembre 2022, inicio la operación del servicio "Expreso Escolar", destinado a movilizar exclusivamente a los estudiantes de escuelas y colegios de la capital, una vez que se iniciará el año lectivo 2022-2023.

Las unidades realizan estos recorridos, en dos horarios, salen a las 6:15 am. y los segundos, a las 6:30 am. Esto de manera simultánea tanto en las rutas que realiza el Trolebús, y la Ecovía.

Implementación del circuito E8

La ruta Estación de Guamaní-El Ejido (E8) de la Ecovía. En cumplimiento del compromiso institucional adquirido con los habitantes del sector de Turubamba y para brindar mayores opciones de movilización a los usuarios del Sistema de Transporte Municipal del sur de la ciudad, principalmente, en horas pico.

Esta ruta, funciona con 10 buses biarticulados que tienen la capacidad de transportar a 260 personas por viaje. Además, el horario de circulación es desde las 05:15 hasta las 08:30, en la mañana y desde las 15:30 hasta la 18:30, en la tarde y noche, de lunes a viernes.

Se incremento 2 unidades alimentadoras para la ruta Santospamba – Guamaní con el fin de mejorar el servicio que actualmente se brinda a la ciudadanía mismo que se inició a partir del 2 de diciembre de 2022.

Adecuación Estación Marín Central

Repotenciación y Mejora Operativa Integral de la Estación Marín Central. Por contratación externa, trabajos de mantenimiento, pintura de estructura de cubierta, sustitución de planchas de cubierta, recubrimientos de pisos, cambio de pasamanos y divisiones en el interior de la Estación.

Nuevo ingreso a la Estación "El Labrador" del Trolebús

La Empresa de Transporte de Pasajeros de Quito habilitó el nuevo y definitivo ingreso a la Estación Multimodal "El Labrador', del Trolebús. Esto con el objetivo de brindar mayor comodidad a los usuarios del Sistema de Transporte Municipal.

Mantenimiento de la flota de buses para brindar un mejor servicio

Para garantizar la operatividad de la flota, el personal técnico ejecutó los mantenimientos preventivos, se realizaron trabajos intensos de recuperación de flota averiada por distintas causas y los procesos de adquisiciones de repuestos e insumos con el fin de mantener operativa y en óptimas condiciones la flota de la EPMTPQ.

Accesibilidades paradas de la Ecovía

La nivelación del piso para embarques y desembarque de pasajeros, colocación de guías; Instalación de pisos podotáctiles, para accesibilidad universal dentro de las paradas; Adecuaciones en puertas, nuevas instalaciones eléctricas y electrónicas, pintura, adecuación de cabinas de recaudo y nueva señalética son parte de la intervención en estas paradas.

22

Rendición de Cuentas

2 Sostenibilidad

Certificación ambiental para el Sistema de Trolebús y Ecovía La Empresa de Transporte de Pasajeros de Quito obtuvo en 2022, el Certificado Ambiental para la operación de las paradas, estaciones y corredores del Sistema Integrado de Transporte Municipal. Este documento es importante para implementar adecuaciones futuras tales como el Sistema Integrado de Recaudo (SIR).

Con este documento, se certifica que las actividades que se realizan en los corredores, estaciones y paradas del sistema municipal Trolebús y Ecovía cumplen con la normativa ambiental vigente. Ahora, durante todas las fases de funcionamiento deben seguirse las directrices contenidas en la Guía de Buenas Prácticas Ambientales, emitida por la Autoridad Ambiental Nacional.

Salud, Recreación y Educación para los hijos de los colaboradores de la Empresa de Pasajeros Se desarrolló el Campamento Vacacional para los hijos de los funcionarios y trabajadores de la EPMTPQ, desarrollada del 25 de julio al 19 de agosto, asistieron 80 niños entre 5 a 12 años de edad, contando con la colaboración de 10 monitores y 3 maestras a cargo del Campamento Vacacional. Las actividades desarrolladas fueron: Juegos Tradicionales, elaboración de cometas, coreografías, manualidades, paseos recreativos, visita a museos, visita a la Policía Nacional, actividades recreativas y educativas que benefician al desarrollo motriz, físico y mental de los niñosLa actividades para la diversión de los niños, Juegos Tradicionales, elaboración de cometas, coreografías, manualidades, paseos, visita a museos, visita de Policía Nacional, actividades recreativas y educativas que benefician al desarrollo motriz y físico de los niños

Centro de Desarrollo Infantil, habilitado

Se implementó, adapto y se habilito del Centro de Desarrollo Infantil para uso de los hijos/as, de edades comprendidas entre 1 a 3 años 11 meses, de los trabajadores/as y servidores/as que conforman la EPMTPQ. De igual manera, se consiguió que el Centro de Desarrollo Infantil cuente con un servicio de alimentación saludable para la nutrición de los niños de acuerdo con la edad de cada uno de ellos/as, brindando el servicio de alimentación de lunes a viernes, el cual incluyen 4 comidas diarias, cumpliendo así con los parámetros establecidos. Todo lo mencionado ha permitido que los servidores/as y trabajadores/as tengan la tranquilidad de que sus hijos/as se encuentran en un lugar seguro bajo el cuidado de personal capacitado, reduciendo así el riesgo psicosocial en general de la EPMTPQ.

Adquisición de equipos de seguridad

La institución adquirió equipos de seguridad industrial en 2022 para cerca de 900 trabajadores de las áreas de mantenimiento, infraestructura, operaciones y recaudación

Entre lo adquirido se encuentran: arneses anticaídas, botas de caucho, cascos de protección, cascos de protección dieléctrico, dispositivos anticaídas retráctil, eslingas con absorbedor de doble pierna, fajas de esfuerzo, fajas para levantamiento de pesos, filtros cartuchos para asbesto, filtros cartuchos para gases y vapores, gafas protectoras fotocromáticas, máscaras para soldar tipo careta, protectores auditivos tipo copa adaptable al casco, entre otros.

Capacitación de seguridad

Con el objetivo de mejorar la vigilancia y control en el Sistema Integrado de Transporte Municipal, 130 funcionarios Transporte de Pasajeros se capacitaron en procedimientos para la aprehensión de personas que hayan cometido algún tipo de delito, en las diferentes paradas o al interior de las unidades del Trole y la Ecovía.

Mantenimiento de Paradas, Estaciones y Terminales

Se realizaron mantenimientos para generar mejores ambientes para la prestación de un servicio de calidad para la ciudad. Estos arreglos incluyeron: pintura externa e interna, cambio de pisos, mejora de la señalética horizontal, reparación y limpieza integral.

Puesta en Funcionamiento de Andén 4 De Estación Quitumbe

Se construyó un andén provisional para mejorar la circulación entre andenes, se retiraron pasamanos que afectaba el embarque a las unidades, se retiraron casetas de venta de los andenes, se construyeron rampas para mejorar el embarque a las unidades, se continúa con los trabajos de instalación de pisos podotáctiles en el interior de la Estación.

24

25

Repotenciación de Paradas Ecovía

Se realizó los siguientes trabajos en las paradas de le Ecovía:

- Nivelación de piso del andén con respecto a la altura de la unidad articulada y biarticulada y colocación de pisos podotáctiles, para accesibilidad universal dentro de la parada
- Pintura en las paradas y mejoramiento de las condiciones de confort del personal de recaudación
- Preparación de las instalaciones de las paradas para el nuevo sistema de recaudo a implementar por la EPMTPQ

3 Tecnología y modernización

Plan de modernización de equipamiento tecnológico

Se inició con el plan de modernización de equipamiento tecnológico para el área administrativa, por lo que se ha realizado la compra de 145 laptops y 100 Pc para Gerencias, Coordinaciones y usuarios que requieren equipamiento con mejores características para mejorar las condiciones de trabajo y desarrollo de las funciones que desempeñan, adicionalmente.

El Centro de Control Operacional del Trolebús y Ecovía con renovados equipos La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito renovó los equipos tecnológicos que se utilizan en el Centro de Control de Operaciones (CCO). Esto con el objetivo de perfeccionar el servicio de monitoreo de las unidades, terminales y estaciones del Trolebús y la Ecovía, así como dar soporte a la ciudadanía ante cualquier eventualidad que se produzca en el sistema de transporte municipal.

La inversión total es cercana a los 60.000 dólares y esto es parte del programa que contempla también la instalación de un Sistema de Almacenamiento de la Información y del Sistema de Información Geográfica que sirve para hacer el seguimiento de las unidades y de los buses alimentadores.

Modernización del Sistema de Transporte Público Metropolitano El 1 de diciembre del 2022, la EPMTPQ, publica el proceso para "ADQUISICIÓN DE TROLEBUSES ARTICULADOS CIEN POR CIENTO ELÉCTRICOS", para la adquisición de 25 buses 100% eléctricos, cumpliendo con los requerimientos técnicos emitidos en contratación pública. Proceso que fue declarado cancelado por el SERCOP. Serán las nuevas autoridades quienes retomen esta importante actividad.

Rendición de Cuentas

Contratación pública

Los procesos de difusión de la Información Pública del año 2022, se evidencian a través de la página web en la sección transparencia, según lo determina el Art. 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

El Plan Anual de Contratación (PAC), determinó que en el ejercicio fiscal 2022 se generen las siguientes contrataciones

Tabla 06: Procesos de Contratación 2022

Fuente: Coordinación de Adquisiciones

26

Tipo de	Adjudicados			
contratación	N° Total	Valor Total		
Ínfima Cuantía	62	\$ 284,423.12		
Publicación	2	\$ 13,440.00		
Licitación	1	\$ 974,081.97		
Subasta Inversa Electrónica	38	\$ 5,159,683.14		
Menor Cuantía	1	\$ 199,092.41		
Producción Nacional	4	\$ 15,012,072.47		
Régimen Especial	8	\$10,003,486.89		
Catálogo Electrónico	11	\$ 1,748,644.56		
Cotización	1	\$ 264,229.03		
Ferias Inclusivas	1	\$1,327,376.92		
Total	129	\$ 34,986,530.51		

Responsabilidad social y participació ciudadana

Desarrollo de las ferias EMPRENDE TROLE

Las ferias ciudadanas EMPRENDETROLE, es una iniciativa de responsabilidad social que la EPMTPQ, viene construyendo desde el mes de julio 2022, a raíz de dos eventos que marcan el compromiso, estos fueron la RDC-2021, la postpandemia y terminación gradual de las restricciones del COE Nacional ante el COVID-19. Desde un enfoque social y por iniciativa de la EPMTPQ, se conformó una comisión especial, la cual promovió la implementación de seis ferias para el año 2022 y se tiene previsto cinco ferias hasta mayo de 2023. La EPMTPQ en su rol de dinamizador de la economía y como el servicio público más cercano a la ciudadanía que conecta a más de 400 mil pasajeros diarios en las distintas terminales, estaciones y paradas han desarrollado seis ferias de emprendimientos que buscan dotar de espacios sin costo alguno a emprendedores para que puedan expender sus productos La iniciativa EMPRENDE TROLE, ferias de pequeños emprendedores ha permitido articular mecanismos de vinculación ciudadana y responsabilidad social, en favor de la ciudadanía organizada contribuyendo a la dinamización de las economías familiares permitiendo la apropiación del espacio público en estaciones del Trolebus y Ecovía; brindando así la oportunidad a los emprendimientos familiares para que puedan mostrarse hacia un público cautivo que utiliza el SIT. La Empresa de Pasajeros de Quito entregó a cada emprendedor credenciales, menaje de exhibición y distintivos (mandil), para su correcta identificación y que puedan presentar sus productos de forma adecuada y atractiva para la ciudadanía. Además, proporciona seguimiento permanente y seguridad a los participantes durante todos los días de la feria. La adhesión y selección de los emprendedores se realizó con la coordinación de las Asambleas Ciudadanas, Secretaría de Inclusión Social, Patronato San José, CONADIS, fundaciones y la ciudadanía.



Resultados 2022

A diciembre de 2022, 132 emprendedores participaron en las ferias EMPRENDETROLE. Se realizó una selección previa para que exista una diversidad de productos que se ofrece al usuario del sistema de transporte.

Participantes:

Tabla 07: Programación y ejecución Ferias de Emprendedores

Fuente: Coordinación de Planificación y Evaluación

28

1ra Feria	2da Feria	3ra Feria	4ta Feria	5ta Feria	6ta Feria	Total
Quitumbe 29 y 30 julio	*	Río Coca 27 y 28 octubre		Río Coca 15 y 16 diciembre	Quitumbe 29 y 30 diciembre	
22	17	25	21	23	24	132

Composicion del grupo social por género

Tabla 08: Composición por género, EMPRENDETROLE

Fuente: Coordinación de Planificación y Evaluación

Grupo social	N° de Participantes
Mujeres	76.52%
Varones	23.48%

29

Composicion del grupo social por edad

Tabla 09: composición por edad, EMPRENDETROLE

Fuente: Coordinación de Planificación y Evaluación

Institución	N° de Postulantes
Jóvenes menores de 29 años	21%
Personas entre 20 y 40 años	55%
Mayores de 50 años	43%
Personas con discapacidad física, auditiva o visual	13%

Participación ciudadana

Apartir del 28 de julio de 2022, inicia un proceso de interrelación plena entre la ciudadanía y la empresa pública de transportes, en esta fecha se realiza la I asamblea con los ciudadanos de la comisión de movilidad del DMQ; asamblea que se estructuró para dar paso al Plan de trabajo generado entre la ciudadanía y la EPMTPQ.

Este mecanismo de vinculación permitió aprobar una metodología de trabajo y la construcción de una hoja de ruta para

efectuar un seguimiento a los compromisos establecidos entre Asambleístas ciudadanos y la empresa

Se generaron doce compromisos ciudadanos hacia la EPMTPQ, estos compromisos se desprenden de las tres mesas de trabajo, articuladas en función de los ejes institucionales, los mismos que deben ser ejecutados y cumplidos hasta el siguiente proceso de rendición de cuentas.

30

Fuente: Coordinación de Planificación y Evaluación

Ejes empresariales	Compromisos
Servicio al usuario – mesa 1	(5)
Modernización – mesa 2	(2)
Tecnología y modernización – mesa 3	(5)

Para el año 2022, se planeo realizar 2 asambleas ciudadanas, las mismas que se ejecutaron en las siguientes fechas:

Tabla 11: Asambleas Ciudadanas 2022, post rendición de cuentas

Fuente: Coordinación de Planificación y Evaluación

Asamblea ciudadana	Compromisos
28 de julio 2022	Aprobación de metodología mesas 1, 2 y 3
21 de diciembre 2022	Evaluación de compromisos mesas 1, 2 y 3



Conclusiones

- La ejecución presupuestaria del 2022 alcanzó el 78%, debido al incremento generado el tercer trimestre 2022, de recursos municipales al presupuesto de la empresa, con el cual se postuló la compra de 25 buses eléctricos que permitirá la renovación de la flota, trámite que se mantiene en proceso.
- La EPMTPQ, generó un efectivo acercamiento a la ciudadanía, mediante la participación de asambleas ciudadanas y la inclusión de ferias de emprendedores en las estaciones y terminales de la empresa, como iniciativa de Responsabilidad Social.
- La EPMTPQ, orientó sus esfuerzos y recursos en el servicio y atención al usuario, la sostenibilidad y el uso de tecnologías adecuadas para mejorar la confianza de los ciudadanos en el uso, cuidado y preservación de las unidades e instalaciones del servicio de transporte.
- La EPMTPQ transporto un promedio de 350 mil pasajeros pago viaje por día incluido fines de semana y feriados, en las troncales Trolebús y Ecovía con su respectivo servicio de alimentación.
- Durante el año 2022, en el Sistema de Transporte Público se transportó a 112'429.943, pasajeros pago viaje, cumpliendo con lo proyectado por la EPMTPQ.

- La EPMTPQ transportó 1723.741 de pasajeros pago viaje, con tarifa preferencial de USD 0,10, en cumplimiento al artículo Art. 2685 del código municipal "[...] se establece en diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD. 0,10) la tarifa preferencial que las personas con discapacidad deberán cancelar en la prestación del servicio de transporte público intracantonal urbano y en el Sistema Integrado de Transporte del Distrito Metropolitano de Quito, incluyendo sus troncales y alimentadores, cuya observancia será obligatoria y de fiel cumplimiento por parte de los operadores del servicio".
- Se generaron adecuaciones a la infraestructura física y tecnológica para mejorar la accesibilidad en el Sistema de Transporte de Pasajeros a favor de los grupos de atención prioritaria (pisos podotáctiles, pantallas informativas para mensajes de audio, mensajes de señas que orientes a las personas con capacidades especiales).
- Con el servicio adecuado de mantenimiento preventivo y correctivo, la flota de buses mantuvo un promedio de 201 buses para el servicio de la troncales Trolebús y Ecovía.

Recomendaciones

- Mantener una plena coordinación para el cumplimiento de indicadores entre la EPMTPQ, operadoras del servicio de alimentación y la Secretaria de Movilidad, garantizando la calidad del servicio al usuario y la sostenibilidad del transporte a través del cobro de una tarifa adecuada.
- Gestionar mesas técnicas con los diferentes subsistemas una adecuada integración tanto física, operacional y tarifaria.
- Fomentar mesas de trabajo entre las instituciones que conforman los subsistemas de transporte, Secretaría de Movilidad y la ciudadanía en general para que contribuyan en el diseño, aplicación y uso adecuado de los Sistemas Inteligentes de Transporte, que será de beneficio directo para los ciudadanos del DMQ.
- Fortalecer los mecanismos de evaluación permanente a todo nivel, capaz de permitir conseguir niveles óptimos de gestión a nivel técnico y administrativo, procurando la mejora continua en todos sus procesos.
- Conforme a lo dispuesto en la Ordenanza 046-2022, que establece un plazo de hasta dieciocho (18) meses contados desde el mes de diciembre de 2021, para que el Administrador del Sistema, realice la revisión y análisis de la operación en superficie, y ejecute las acciones administrativas necesarias a fin de garantizar la cobertura y continuidad en la provisión del servicio de transporte público a los ciudadanos en el Distrito Metropolitano de Quito, por lo cual se recomienda realizar este proceso de manera participativas con los representantes ciudadanos.

33

3 Retos empresariales

- Generar campañas comunicacionales que contribuyan a mejorar y fomentar una cultura del servicio público de transporte.
- Generar mecanismos para la integración de los subsistemas convencional (rutas y frecuencias de administración privada), el subsistema Metrobús –Q (Corredores de vías exclusivas) y el Metro Quito como eje estructurador del transporte público.
- Optimizar el control operacional, información, comunicación y recaudación del sistema integrado de transporte público, mediante la implementación de herramientas tecnológicas.
- Fomentar la movilidad sostenible a través de planes integrales como una de las medidas de gran importancia para reducir las emisiones de gases contaminantes, además de promocionar el uso de bicicletas o caminata para distancias cortas.
- Fomentar la electromovilidad conforme la normativa establecida y gestionar la renovación de flota para brindar un servicio de calidad.
- Coordinar las acciones conjuntas para la adquisición y puesta en marcha del Sistema Integral de Recaudo en el marco del contrato FIDIC.
- Mejorar el clima laborar a través de la relación y comunicación directa entre empleador y empleado.
- Fortalecer la relación entre la EPMTPQ y la asamblea ciudadana, a través de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la normativa vigente
- Fomentar la identidad empresarial a través de la difusión y conocimiento de objetivos estratégicos institucionales y demás herramientas de gestión.





@TransporteQuito



www.trolebus.gob.ec



@TransporteQuito